



Comisión Ejecutiva

Circular 95/15

# RECHAZO TOTAL A LA CONTRATACIÓN PARCIAL

06/11/15

En el día de ayer tuvo lugar una Asamblea General en la que se presentaron propuestas y se debatieron las acciones a tomar de cara a reivindicar la creación de empleo en Metro de Madrid. Desde la anterior Asamblea, el panorama ha dado un cambio importante pues parece ser, según anuncia la Empresa en diversos medios, existe un acuerdo firmado con el Sindicato de Conductores para la contratación parcial en el colectivo de Maquinistas. Desconocemos los términos del acuerdo, pues ninguno de los firmantes lo ha facilitado; por ello se leyó en la Asamblea el único documento oficial que ha llegado a los responsables del Comité. Si bien los asistentes pidieron reiteradamente explicaciones a la ejecutiva del SCMM, estos dieron la callada por respuesta, contribuyendo a aumentar el malestar y la incertidumbre laboral y jurídica sobre el asunto. Lo que quedó patente en la Asamblea, es que la ejecutiva del SCMM está más cerca de la Dirección de Metro y de los planteamientos del PP y Ciudadanos que de los trabajadores. Su falta de respeto por todos los compañeros va más allá de la hipocresía pues les vendieron una mula ciega al presentarse a los tres Colegios Electorales pregonando que los defendían. Ahora no sólo no les defienden sino que también los menosprecian y se burlan de ellos y de sus afiliados, no consultando ni acatando las decisiones adoptadas por mayoría en las Asambleas Generales o en los Plenos del Comité de Empresa.

En la Asamblea hubo varias propuestas que se defendieron y pasaron a votación, dichas propuestas iban desde la desconvocatoria de paros convocados hasta aumentar el horario de los mismos. Finalmente la propuesta que obtuvo el apoyo mayoritario fue la presentada por el Comité de Huelga, que consiste en mantener los **paros parciales de dos horas por turno los días 18 y 19 de noviembre** en los siguientes horarios: de 02:00 a 04:00, de 07:00 a 09:00 y de 18:00 a 20:00, con Asamblea previa el día 17 para ratificarlos, asimismo realizar una **concentración frente al Edificio Social** de 7:00 a 8:00 h. y una **manifestación** de 18:00 a 20:00 h. con **finalización en la Puerta del Sol** frente a la sede de la Comunidad, ambas el día 18.

También fueron aprobadas por mayoría las siguientes propuestas:

- Asamblea para los colectivos de estaciones el día 12 de noviembre.
- Asamblea para el colectivo de maquinistas con fecha a determinar.
- Enviar un escrito desde el Comité de Empresa a la Presidenta de la Comunidad de Madrid, exigiendo el cese de los Directores y Directores Generales de Metro que han prestado servicio con anterioridad al presente mes, debido a su pésima gestión.
- Convocatoria de un Pleno Extraordinario del Comité de Empresa, en el cual se rechace oficialmente el documento de contratación parcial.
- Completo rechazo a la contratación parcial en Metro y al proyecto de Presupuestos de la CAM

La única propuesta que no obtuvo un apoyo mayoritario fue comenzar una huelga de hambre. **Para UGT algo quedó meridianamente claro, y es el rechazo total y unánime a las contrataciones a tiempo parcial en Metro.** En este sentido, algunos asistentes hicieron otra propuesta, que no llegó oficialmente a la mesa, y que consistía en que la ejecutiva del SCMM convirtieran sus contratos a tiempo parcial, a esto sí contestaron, negándose en rotundo. **Desde UGT les pedimos que reflexionen y enmienden su error, para luchar con nosotros** y levantar esta losa, antes de comenzar la negociación del próximo Convenio, que seguramente será dura, ya que disponemos de información sobre la trayectoria laboral de los tiburones que últimamente han llegado a Metro, a los que hay que añadir las pirañas que ya teníamos dentro.

Fdo. La Comisión Ejecutiva